

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUTADANS (Cs) EN EL AYUNTAMIENTO DE SANT CUGAT PARA LA CELEBRACIÓN DE UN ACTO DE RECONOCIMIENTO A LAS MEJORES NOTAS DE SELECTIVIDAD Y LOS MEJORES EXPEDIENTES DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA CIUDAD

ANTECEDENTES

En el año 2020 se matricularon aproximadamente 47.000 alumnos en las pruebas de acceso a la universidad de Catalunya. Asimismo, se matricularon para el curso 2019-2020 alrededor de 71.000 estudiantes en ciclos formativos de grado medio y unos 91.000 estudiantes en ciclos formativos de grado superior. Estas cifras reflejan la cantidad de personas interesadas en acceder a una formación que les permita desarrollar una carrera profesional en el futuro, tanto mediante la vía de carrera universitaria como la vía de la Formación Profesional.

En el mercado laboral, la Formación Profesional cada vez tiene una mayor demanda. Se trata de una formación que proporciona unas competencias profesionales más concretas que responden a las necesidades específicas de muchos sectores productivos y de trabajo. Por este motivo y porque es necesario prestar más atención a este tipo de formación, se incluye la Formación Profesional en esta moción.

La educación y la formación de los ciudadanos es uno de los principales pilares del progreso social y económico de la comunidad en la que vivimos. Adicionalmente, el esfuerzo es un valor que debe ser apreciado e incentivando, no únicamente por parte de las escuelas y de las familias de los estudiantes, sino también desde las instituciones públicas.

En el municipio Sant Cugat del Vallés reside una gran cantidad de gente joven que cada año realiza las pruebas de acceso a la universidad o que terminan un grado de Formación Profesional. Se trata de dos momentos clave en la formación de estos estudiantes. Por un lado, la obtención de la nota de selectividad que les permitirá escoger una carrera universitaria y, por otro lado, la terminación del grado medio o superior mediante el cual podrán desarrollar una actividad profesional. Ambos hechos culminan tras una época de esfuerzo, dedicación, estudio y compromiso, y algunos estudiantes incluso consiguen alcanzar la excelencia académica.

Consideramos que desde el Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés se debería celebrar esta excelencia académica alcanzada por los estudiantes de la ciudad mediante un acto de reconocimiento de sus resultados.

El objetivo de este reconocimiento es hacer una mención especial a aquellos alumnos, formados en centros académicos de la ciudad, que han destacado por sus calificaciones y logros académicos, tanto en las notas de acceso a la universidad como en los expedientes de la formación profesional. Este reconocimiento no tiene como único objetivo premiar la excelencia académica de unos pocos estudiantes, sino que también debe servir como acto motivacional para el resto de los alumnos de Sant Cugat, para reconocer el apoyo de los centros educativos de Sant Cugat y para realzar la importancia que tiene la formación a lo largo de la vida, sea del tipo que sea.

Por todos estos motivos, el Grupo Municipal de Ciutadans (Cs) en el Ayuntamiento de Sant Cugat propone adoptar los siguientes **ACUERDOS**:

Primero.- Celebrar anualmente un acto de reconocimiento dedicado a los estudiantes que hayan atendido centros educativos de Sant Cugat del Vallés y que:

- Hayan obtenido las mejores notas de selectividad del municipio.
- Hayan obtenido las mejores calificaciones en los expedientes de grado medio.
- Hayan obtenido las mejores calificaciones en los expedientes de grado superior.

Segundo.- Comunicar el acuerdo a los centros educativos del municipio de Sant Cugat que ofrezcan Bachillerato y/o ciclos formativos de grado medio y superior.

Sant Cugat del Vallès, 29 de septiembre de 2021



Sr. Aldo Ciprian
Portavoz Grupo Municipal Ciutadans